



COMPañA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2008 - CNTT
Dirección: Av. Abraham Calzadilla y Trujillo Tel: 499714834
Santo Domingo de los Tsáchilas

INFORME DE GERENTE AÑO 2013.

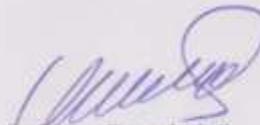
En lo relacionado al informe de gerencia del presente año debo manifestar que se ha trabajado de manera conjunta con los accionistas para poder obtener las metas propuestas.

Así mismo debo indicar que hemos cumplido con todas las obligaciones establecidas por los organismos de control, tales como S R I, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, IESS, AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSITO, EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, entre otros, se ha trabajado en la concientización para que todos nuestros accionistas obtengan un cupo de trabajo o sea calificando sus unidades tomando en cuenta que nos facilitan una vida útil de los vehículos de 32 años y que en lo posterior no se podrá realizar ninguna actividad si no esta debidamente legalizado su vehículo.

Debo manifestar que estamos realizando el tramite correspondiente para la obtención de la renovación del permiso de operación, así como también la reforma de los estatutos en lo relacionado a domicilio y objeto social.

Así mismo cabe manifestar que en la actualidad la compañía cuenta con 32 accionistas de acuerdo al listado de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Sr. Magno Demecio Celi
GERENTE